



Este jueves se conmemoró el Día Internacional de la Salud Mental, durante el cual se realizaron diversas actividades en todo el país bajo el lema "La Salud Mental es tarea de todos". En la región de Tarapacá, el seremi de Salud, David Valle Mancilla, junto al seremi(s) del Trabajo y Previsión Social, Jaime Rojas, entregaron información sobre salud mental a los trabajadores que desempeñaban sus funciones en el centro de la ciudad de Iquique. El seremi de Salud, habló con los medios de comunicación y comentó que "en el mandato del presidente Gabriel Boric ha sido súper claro en demostrar que la salud mental es un tema de salud pública importante y

Seremi de Salud y SEREMI de Trabajo y Previsión Social

Entregan de información en el Día Internacional de la Salud Mental

es por eso que como instituciones debemos abordarlo desde todos los lugares y de manera conjunta para poder obviamente erradicar todas las patologías o minimizar los factores de riesgo en estas instancias". Por su parte, el seremi(s) de Trabajo y Previsión Social, Jaime Rojas, destacó la "implementación de la Ley Karin y el



reconocimiento del Convenio 190, ya que esto obliga a que todos los trabajadores y empleadores presten especial atención a la salud mental en el ámbito laboral, tomando medidas para erradicar cualquier tipo de violencia que se presente." En nuestro país, y según el último informe sobre Enfermedades profesionales emitido por

la SUSESO, los diagnósticos de salud mental registran la mayor representación en los últimos 5 años, concentrando habitualmente el 50% de los diagnósticos de enfermedades profesionales, llegando al 68% el año 2023 (aumentando un 38% en comparación al 2022).

En la región de Tarapacá, dentro del sistema público de atención de Salud Mental, durante el año 2024 se han detectado 238 casos de depresión leve, 316 casos de depresión moderada, 1 caso de depresión posparto, 2 casos de depresión refractaria y 36 casos de Trastorno bipolar, todas las cifras vinculadas a patologías del estado de ánimo.